

Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General del SUTUDEG
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 49, de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, hago de su conocimiento que este Sindicato No se realizó ningún estudio en el mes de abril de 2019.

En razón de lo anterior, no se generará la información antes aludida y que corresponden a las obligaciones legales previstas en el artículo 8 Fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 02 de mayo de 2019

M. del Rocio Ochoa Velasco

C. María del Rocío Ochoa Velasco
Secretaria de Finanzas



C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT



"POR LA REPRESENTACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

RECIBIDO

02/05/2019

GUADALAJARA, JALISCO, MAYO 02 DE 2019

